



Acuerdo de la villa de Pallas y de las Capitulaciones de ella
 la mancomunada de la villa de Pallas de mil e
 ochocientos cincuenta e seis, venidos a junta la de
 el Ayuntamiento de Pallas e de la villa de Pallas e de
 mayor y de los firmantes que se ven, por el Sr. P.
 isidoro de la villa de Pallas e de la villa de Pallas de
 se la villa anterior, y por unanimidad se acordó
 se pague y se pague cumplido, según castigos
 entre ellas = a die octava = 11 =



Acuerdo de la villa de Pallas y de las Capitulaciones de ella

